Circular N° 1/2026

27/02/2026

Estimados Padres y Apoderados:

Esperando se encuentren bien junto a sus familias, informamos a Uds. sobre la colegiatura del año escolar 2026:

1. Disposiciones del Contrato de Prestación de Servicios Educacionales año 2026

Las disposiciones específicas que regulan el cobro y pago de la colegiatura 2026, se encuentran establecidas en el artículo **SEXTO** del **TÍTULO II**, del referido contrato suscrito con nuestra institución.

2. Valor de la colegiatura

En concordancia con la Resolución Exenta N° 99, de 22/01/2026, de la Secretaría Ministerial de Educación de la Sexta Región, comunicamos a Uds. que **el valor de cada una de las 11 cuotas del copago del año 2026 asciende a $ 48.860 por alumno**.

3. Fechas de vencimiento de las cuotas del copago 2026

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios, las fechas de vencimiento son las siguientes:

Cuota N°	Fecha vencimiento
1	05 de marzo
2	05 de abril
3	05 de mayo
4	05 de junio
5	05 de julio
6	05 de agosto
7	05 de septiembre
8	05 de octubre
9	05 de noviembre
10	05 de diciembre
11	10 de diciembre

4. Medios de pago habilitados

a) Transferencia bancaria

- Titular: Fundación Educacional Educa Graneros
- RUT: 65.144.281-8
- Institución: Banco Estado
- N° de cuenta corriente: 38100229428
- Correo electrónico: pucara.recaudacion@gmail.com

Para que se pueda identificar el pago, es indispensable marcar la opción de enviar correo al destinatario y registrar el nombre del alumno, curso y N° de cuota(s) que se paga(n).

b) Pago mediante tarjeta bancaria (crédito o débito) o en efectivo, de forma presencial en el Área de Recaudación del Colegio.

Para aclaración de dudas, puede contactar al +56 964004764 (Área de Recaudación).

Un cordial saludo.

Área de Finanzas Colegio Pucará